

3° EDICIÓN DEL CONCURSO DE EXPERIENCIAS GERONTOLÓGICAS

“UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES ”

Fecha límite para la recepción de trabajos se extiende al

15 DE AGOSTO DE 2008

[Descargar Bases 2008 en PDF](#) - Ver resultados: [Edición 2005](#) - [Edición 2006](#)

Este Concurso se realiza con el aporte del Programa Regional del Adulto Mayor de Cáritas en América Latina y Caribe (PRAM) y tiene por finalidad estimular y difundir experiencias latinoamericanas orientadas a promover la calidad de vida de las personas adultas mayores –particularmente de las más pobres- y a destacar la vejez como condición positiva de la vida.

I. EN ESTA CONVOCATORIA PODRÁN PARTICIPAR EXPERIENCIAS QUE TRATEN UNO O MÁS DE LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. Promoción de solidaridad y convivencia entre generaciones.
2. Promoción de derechos humanos, buen trato, autonomía, inclusión y participación social de las personas adultas mayores.
3. Promoción del bienestar en la vejez, formación y capacitación de cuidadores; organización de servicios de apoyo a personas adultas mayores y a sus familias.
4. Promoción de una cultura positiva de la vejez; superación de estereotipos y prejuicios acerca de las personas adultas mayores.
5. Experiencias educativas; utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación; desarrollo de programas en medios de comunicación escritos, radiofónicos, televisivos por parte de personas adultas mayores.
6. Búsqueda de equidad de género en la vejez.
7. Fortalecimiento de redes, organizaciones (ONG) y asociaciones de personas adultas mayores.
8. Espiritualidad y trascendencia en la vejez.
9. Actividades y trabajo voluntario con y/o por parte de personas adultas mayores.
10. Expresiones artísticas, literarias, re-creativas por parte de personas adultas mayores.

II.¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro de carácter formal o informal.
- Personas naturales, independientemente que se desempeñen en instituciones estatales o

privadas, siempre y cuando se presenten como tales (personas naturales).

Observaciones:

- En todos los casos, las experiencias deberán tener al menos un año de desarrollo.
- Las experiencias pueden estar siendo financiadas con fondos oficiales o privados.

No se aceptarán :

- Trabajos premiados en otros concursos.
- Trabajos que hayan sido premiados o nominados en las ediciones anteriores de este concurso.
- Ensayos, revisiones bibliográficas, tesis de grado o monografías.

III. CATEGORÍAS Y SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS MERECEDORAS DE PREMIO

- Experiencias ejecutadas por Organizaciones: se elegirán dos (2) experiencias ganadoras, entre un máximo de diez (10) trabajos nominados.

- Experiencias ejecutadas por Personas naturales: se elegirán dos (2) experiencias ganadoras, entre un máximo de diez (10) trabajos nominados.

IV. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE TRABAJOS:

1. Tamaño, extensión, idioma y presentación.

- Los trabajos deberán presentarse en formato **Word**, letra Arial (o similar) No 10, con márgenes de 2,5 centímetros, en todos los lados (superior, inferior, derecho e izquierdo).

- La extensión **máxima** será de **15** páginas tamaño carta (incluyendo gráficos y fotografías). El interlineado será a espacio y medio. Las páginas deberán estar numeradas.

- Idiomas: español o portugués.

- Con el propósito de facilitar la lectura, los textos deberán estar **alineados a la izquierda**; es decir no podrán estar “justificados”.

- En el **encabezado** deberá incluirse:

- (1) el título del trabajo (máximo 15 palabras),
- (2) seudónimo,
- (3) el (los) eje(s) temático(s) del trabajo (teniendo en cuenta una o más de las ocho categorías mencionadas en el punto I).
- (4) la categoría a la que se postula (Organización o Persona natural) y,
- (5) el país.

Notas:

En un archivo diferente identificado con el seudónimo, el autor deberá enviar un breve

currículum vitae. Dentro del *currículum vitae*, deberá señalar nombre, cargo y correo electrónico de alguna fuente que pueda certificar la existencia de la experiencia.

Las organizaciones deberán enviar, además del currículum vitae del autor, un breve currículum de la organización.

2. Fecha límite de recepción de trabajos: Lunes 31 de Julio de 2008.

3. Dirección de recepción de trabajos: concurso2008@gerontologia.org

Documentos que deberán enviarse:

Para categoría Organizaciones:

Exposición escrita de la experiencia

Currículum vitae del autor.

Currículum de la organización.

Para categoría Personas Naturales

Exposición escrita de la experiencia

Currículum vitae del autor.

V. PREMIOS.

- Trabajos presentados a la categoría Organizaciones:
Primer Premio: 1500 EUROS
Segundo Premio: 1000 EUROS
- Trabajos presentados a la categoría Personas naturales:
Primer Premio: 1000 EUROS
Segundo Premio: 500 EUROS

Notas:

- Los premios se harán efectivos dentro de los 30 días posteriores a la publicación de los resultados del Concurso.
- En el caso de Organizaciones el premio se entregará a quien aparezca como responsable en el currículum de la organización
- En el caso de Personas naturales, el premio se entregará al autor, o al autor principal en caso de existir varios autores.
- Los trabajos premiados y nominados serán publicados en el portal de la Red Latinoamericana de Gerontología (www.gerontologia.org)
- La Red Latinoamericana de Gerontología (RLG) podrá ulteriormente publicar una memoria impresa del Concurso “Una Sociedad para todas las Edades”, la cual incluya los trabajos premiados y una selección de los trabajos nominados.
- La premiación del Concurso se anunciará en el portal Internet de la Red Latinoamericana de Gerontología (RLG) el día 1 de Octubre de 2008, Día Internacional del Adulto Mayor.

- La Red Latinoamericana de Gerontología (RLG) entregará un certificado de reconocimiento a cada trabajo nominado por el jurado.

VI. JURADO:

Los trabajos serán evaluados por un jurado internacional de la región, integrado por tres (3) especialistas en el tema de envejecimiento y la vejez. Su decisión será inapelable.

En caso de que el Jurado considere que los trabajos presentados no reúnen la calidad suficiente, podrá declarar desierto el Concurso, tanto en su totalidad, como en alguno/s de los premios en particular.

Red Latinoamericana de Gerontología (RLG)

1 de Abril de 2008

Para consultas escribir a:

Ximena Romero

Coordinadora RLG

ximenaromero@gerontologia.org